

**Ma Concepción Marcos del Olmo:**

**LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR,** Valladolid, Diputación, 1986  
(212 páginas)

Hasta hace bien poco, por razones obvias, el estudio de, nuestra historia mas reciente estaba en la práctica vedada, salvo si era para hacer literatura de combate, lógicamente desde una perspectiva hagiográfica.

Sobre la II República ya han aparecido algunos estudios meritorios. Este se enmarca dentro de esta nueva inquietud científica. marcos del Olmo conoce las nuevas exigencias metodológicas en este campo de la sociología electoral. Sus conocimientos historiográficos le han permitido afrontar con éxito este difícil reto de estudiar (interpretar) las elecciones del Frente Popular en la capital castellana, donde las fuerzas en presencia están perfectamente delimitadas y desde luego radicalmente enfrentadas.

Todo tipo de fuentes, incluidas las entrevistas personales a protagonistas del momento, han sido utilizadas con el fin de poder ofrecer una visión de conjunto coherente y rigurosa. Entiendo que lo han conseguido plenamente.

Como ya he dejado escrito, entiendo, que las elecciones de febrero de 1936 en la capital castellana es el momento en que el Jano bifronte en que se había convertido esta sociedad sale a relucir con una virulencia realmente dogmática (excluyente). Dos caras de una misma sociedad, una de las cuales mira al pasado mas recalitrante y la otra a la utopia revolucionaria como asidero para salir de la dura situación en la que se encuentra. El resultado es harto conocido. Así las elecciones de febrero del '36 tiene una significación muy especial.

Aparte de otros muchos factores de base, algunos de los cuales hunden sus raíces en tiempos ha, la autora entiende que la ley electoral vigente contribuye decisivamente a bipolarizar los campos. A la formación de dos grandes bloques, en cierta medida artificiales o, la menos, forzados y reforzados, con fin de beneficiarse de la prima a la mayoría que la ley establece. Así el panorama político mas plural y diversificado en la realidad socio-política termina por concentrarse en torno a esas dos cosmovisiones enfrentadas derechas/izquierdas. El maniqueismo estaba servido. La radicalización va ganando adeptos y agresividad por días. Las fuentes del momento -por ejemplo a través de la prensa- se va viendo como la dinámica del torbellino termina por autoalimentarse y convertirse en ciclón.

La conclusión a la que llega la autora me parece interesante y digna de ser tenida en cuenta: "El cuerpo electoral es quien en última instancia se resiente de este planteamiento dualista (...) su libre iniciativa ante las urnas se ve, en cierto modo, coartada por la imposibilidad de otorgar su confianza a una porción socioeconómica y política determinada. Se le exige, por el contrario manifestar su adhesión a simples postulados básicos que, por supuesto, no contradicen su forma de pensar y sentir; pero tampoco la definen con precisión y claridad meridianas".

Este primer adelanto, esperemos que pronto se amplie para todo el periodo republicano y a escala castellanoleonesa, después de la existencia de una serie de valiosos estudios provinciales (Soria, Zamora, etc.), con el fin de que podamos ya disponer de una síntesis rigurosa sobre el proceso electoral en nuestra región durante la II república.

Celso Almuiña.